AÑO II — JUEVES 12 DE JULIO DE 1900 — NÚM 462

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

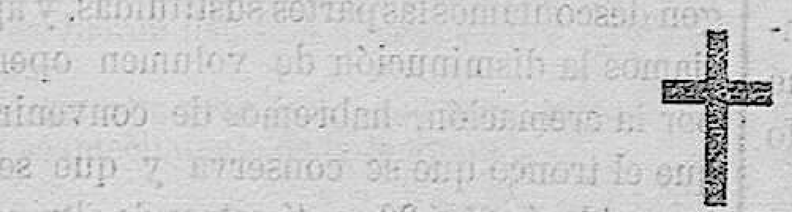
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Julián de la Cruz Pérez

Falleció el día 13 de Julio de 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia de San Andrés, de seis á diez inclusive, y en las mismas horas en el altar de la Purísima Concepción de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa ruega á sus buenos amigos, se dignen encomendarle á Dios.

EJEMPLO QUE IMITAR

La Diputación provincial de Madrid ha acordado en principio subvencionar algunos obreros para que vayan á estudiar la Exposición de París.

El ministro de Agricultura, Sr. Gasset, tan propicio siempre á secundar toda iniciativa que revele un avance en las manifestaciones del progreso, ha acogido con la mayor complacencia las pretensiones de la Diputación madrileña y ha prometido consultar á las demás corporaciones españolas de la misma índole, para fijar su criterio en este importante proyecto.

Digna de todos los elogios es la actitud tomada por la Diputación de Madrid, y realmente es un ejemplo laudable en el que deben procurar inspirarse otras Diputaciones.

Aquí donde tanto se gasta en lo supérfluo, y se conceden subvenciones no siempre suficientemente justificadas, ha de ser bien recibido por la opinión todo acuerdo que tienda á levantar el nivel moral de la clase obrera.

De esperar es que una idea tan patriótica y beneficiosa no habrá de caer en terreno estéril; y ya que el número de obreros enviados por el Estado á la Exposición de París, ha de ser relativamente limitado por las estrecheces del presupuesto, sería de la mayor conveniencia que las Diputaciones ampliaran á su costa la representación de aquellos con objeto de que en ese gran certámen á donde han acudido todos los prodigios de la ciencia y todas las gallardías del arte, pudieran aprender nuestros obreros los rumbos más seguros para llegar á ese grado de perfección que acusa el bienestar y engrandecimiento de un pueblo.

Por lo que hace á Segovia, una vez más hemos de insistir cerca de la Diputación Provincial para que subvencione obreros carpinteros y herreros con objeto de que acudan á la Exposición, ya que en la designación hecha por la Económica Segoviana, no pudieron ser incluidos representaciones de aquellas industrias.

Nosotros confiamos en que nuestra Diputación, que tantas pruebas tiene dadas de su amor por los intereses morales y materiales de la provincia, no ha de defraudar en esta ocasión las esperanzas puestas en su patriotismo y levantados propósitos, y contribuirá en la medida de sus fuerzas, á que la provincia de Segovia esté dignamente representada en la Exposición que se celebra en la capital de Francia por obreros de los oficios más importantes y de más prácticos é inmediatos resultados para las industrias de Segovia.

Fugaces.

El estreno de La cara de Dios, *ha sido un acontecimiento.*

El hermoso drama-lírico de Arniches y Chapí, fué interpretado de una manera magistral por toda la compañía muy especialmente por la Romero, García y Vivanco, y la orquesta bordó la bellísima partitura, labor que premió el público con nutridos aplausos y repetidas llamadas á la escena.

Mi enhorabuena á todos, y punto final, pues esto corresponde al revistero, y no quiero usurpar sus funciones.

Muchas y muy bellas señoras y señoritas lucían en butacas hermosos tocados, adornándose con claveles y rosas, mereciendo por ello bien de la Patria *y la eterna gratitud del sexo feo: pero otras ¡ay! no destierran el monumental sombrero, tormento de los desgraciados, que en la línea visual tropiezan con el cuerpo opaco que produce el eclipse.*

Y, á propósito, referiré un suceso que presencié en el Teatro de Apolo, de Madrid:

Dos señoritas ocuparon sus butacas, y dos caballeros jóvenes se colocaron detrás, en las suyas.

Se levanta el telón, y los caballeros se dirigen á las niñas.

—Señorita, su sombrero me impide ver el escenario ¿Sería usted tan bondadosa que se le quitara?

Silencio musical.

—Señorita ¡por favor! el movimiento ondulatorio de las plumas me marea: siento el vértigo: mis ojos se anublan: no veó.... más que sombreros... sea usted amable y acceda á mi súplica.

Silencio musical.

Nada, que las niñas, naturales de Niporesas, se llamaban andana, y malhumoradas llegaron á calificarles de molestos y descorteses.

Mas una idea luminosa, cruza por sus cerebros, y rápidamente la ponen en práctica.

Cada uno coloca su hongo sobre el bastón, lo levanta como manga de parroquia en procesión, y ¡aquí fué Troya!

El público comienza á gritar ¡fuera esos sombreros! los muy tunos los bajaron, y dirigiéndose á las vecinas, con la más dulce y armoniosa voz de sus registros, las dijeron:

—Ya lo ven ustedes, todos protestan. Y las niñas coloreadas las mejillas por el rubor, abandonaron su sitio, creyendo que á ellas se dirigían.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 11.

Es de siempre sabido que tan pronto se va la Corte, comienza el desfile general, trasladándose la política á San Sebastián, esa política gubernamental que es la única que no tiene vacaciones, pues los políticos de todos los partidos se dispersan para curar sus achaques y estudiar los medios de vencer al contrario en cuanto haya ocasión.

A los gobiernos les conviene estas treguas para reponerse y satisfacer los deseos de la opinión, y el Sr. Silvela ha conseguido con esa dispersión parte de lo que se proponía.

Tiempo tiene ahora de hacer algo provechoso durante la calma política que empieza y ganar con su labor plausible que cambie de rumbo todo cuanto hasta hoy fué motivo de errores y discordias. Si no se aprovecha no podrá culpar á nadie sinó á si propio.

El fogoso discurso del Sr. Romero Robledo ha sido calificado de exageraciones y radicalismos, propios de un hombre sin disciplina de artido y entregado en su actividad al capricho de unos cuantos amigos, jaleadores de oficio que tienen por norma la censura á todo lo que juzgan arbitrarios.

En lo que toda la prensa está conforme es en lo propuesto para remedio de los males presentes, esto es, en el perfeccionamiento y saneamiento de régimen electoral.

La disepción del gobierno ha sido detallada, pero poco convincente.

—Ha zarpado para Mazagán el «Carlos V», con objeto de recoger la embajada extraordinaria que regresa á Marrakesh después de terminadas las negociaciones que la llevaron cerca del Sultán de Marruecos.

—Parece que los amigos del Sr. Romero Robledo se proponen publicar íntegro el discurso de anoche, en todas las provincias donde no rija la suspensión de garantías.

—El Sr. Silvela ha conferenciado esta mañana por teléfono con el ministro de jornada.

—Sobre la dimisión del Sr. Liniers, hizo ayer alguna indicación en este sentido el subsecretario de Gobernación, Sr. Hernández, y hoy el Sr. Silvela, preguntándole quién se indicaba para gobernador de Madrid, contestó que no había vacante alguna que proveer, pues no se había aceptado la dimisión del señor Liniers.

Otros informes dicen que uno de estos días se firmará el correspondiente decreto en San Sebastián.

Allá veremos quien acierta.

—El director general de Correos ha declarado suspenso de empleo y sueldo al administrador del correo central Sr. Primo de Rivera, en virtud del expediente administrativo que se ha seguido.

—En el Consejo de esta tarde se acordará el levantamiento de la suspensión de garantías en Vizcaya.

Los ministros examinarán, además, el Mensaje que á la Reina entregó la Unión Catalanista, pero parece que no creen necesario dar contestación alguna.

Telegrafían esta tarde desde San Sebastián dando cuenta de la llegada de la Corte, en los siguientes términos:

A la hora del itinerario llegó el tren real.

En el trayecto no ocurrió ningún incidente

En casi todas las estaciones de importancia las autoridades cumplimentaron á las reales personas.

En la de Alsasua esperaba el ministro de Gracia y Justicia, las autoridades y comisiones de las corporaciones de Pamplona, quienes cumplimentaron á los reyes.

Aquí esperaban el Ayuntamiento y la Diputación en masa, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y gran número de señoras.

El alcalde dió vivas al rey y á la reina, siendo contestados por todos los presentes.

Después ofreció ramos de flores á la reina, á la princesa de Asturias y á la infanta María Teresa.

Una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

SS. MM. y AA. sin detenerse salieron de la estación y montaron en un landó descubierto, dirigiéndose al palacio de Miramar.

Detrás del carruaje real iban otros muchos con la alta servidumbre y las comisiones.

Las calles por donde pasó la comitiva estaban engalanadas con colgaduras y gallardetes.

El público saludó al paso á la familia real la cual llegó á las diez y cuarto á Miramar.

En seguida la reina recibió á las autoridades y comisiones.

La guardia de Miramar la montan como siempre los miguelotes.

—Telegrafían de Lorca que esta madrugada se cometió un sangriento suceso en la calle de Pedro Guillén. situada en el populoso barrio de San Cristobal de aquella ciudad.

Un honra lo minero llamado Juan Sanchez Lidón, alias «Capacho», tenía desde hace algún tiempo sospechas de la fidelidad de su esposa Petronila Picaraz.

Juan salió esta madrugada de su casa como de costumbre para dirigirse á la mina, pero al poco rato volvió por camino distinto y se puso en acecho, escondido frente á la puerta de su domicilio, con objeto de comprobar si sus sospechas eran fundadas.

No había trascurrido mucho tiempo cuando tuvo la evidencia de su desgracia, viendo que un hombre entraba en su domicilio.

Arrebatado por los celos dió un violento empujón á la puerta y sorprendió á los culpables, los cuales trataron de escapar.

A la primera que alcanzó fué á su mujer, á la que dejó muerta en el acto de dos puñaladas en el corazón.

En seguida emprendió la persecución del amante que se había escapado por una ventana.

Despues de una larga carrera logró darle alcance en la cuesta de Arias, y echándose sobre él lo mató también de dos carteras puñaladas.

El matador gozaba entre sus convecinos y

en la mina un concepto inmejorable por su honradez y su laboriosidad.

La adúltera era mujer de costumbres algo libres.

El suceso ha causado profunda impresión en aquella ciudad.

—Ha negado el presidente del Consejo que piense aumentar los gastos en Marina. Aún no tiene meditado el presupuesto.

—Han sido recogidos los números de «El Nacional» «El Liberal» y «El País», correspondientes al día de hoy.

—Telefonean esta tarde á última hora desde San Sebastián, las siguientes noticias:

S. M. la Reina no ha salido en toda la tarde del palacio de Miramar, sin duda porque ha habido principios de galerna.

Después del tiempo espléndido de esta mañana se ha anublado el cielo y han caído algunas gotas.

S. M., desde la terraza, estuvo contemplando con los gemelos el aspecto de la bahía, donde había muchas embarcaciones dedicadas á la pesca.

El ministro de la Gobernación ha sido cumplimentado durante todo el día por numerosas comisiones y por las distintas autoridades.

El presidente del Consejo le ha citado para conferenciar por teléfono á las once de esta noche.

El director general de Obras públicas sale mañana para Bilbao, desde donde se irá inmediatamente á Madrid con objeto de emprender reformas en su departamento.

Dichas reformas irán encaminadas principalmente á simplificar la tramitación de los asuntos.

Propónese descentralizar algunos servicios y adoptar medidas para dar facilidades y gran impulso á las obras públicas de interés general, ya sean de iniciativa particular, ya costeadas por el Estado.

Para el desarrollo de sus planes está perfectamente de acuerdo con el ministro señor Gasset.

Se dice que oficialmente está anunciada la visita del Rey Leopoldo de Bélgica, que vendrá este verano á San Sebastián para avistarse con nuestros soberanos.

Hay muchísima animación en esta ciudad.

Se nota que este año, es á estas fechas el número de forasteros casi tan grande como otros veranos en la época de fiestas.

—En el cuartel de caballería de la plaza de San Marcial ha ocurrido esta tarde un sangriento suceso.

Según las escasas referencias que he podido recoger, parece que un soldado que estaba arrestado en el calabozo intentó fugarse, y al llegar á la puerta del cuartel, el cabo de guardia le disparó dos tiros, que produjeron al fugitivo heridas de carácter muy grave.

—Ayer se reunieron en París nuestros representantes Sres. Comyn y Laiglesia, con los tenedores extranjeros de la Deuda exterior.

Parece ser que en dicha reunión no se pudo tomar acuerdo y que hoy habrán seguido las conferencias.

Los extranjeros aceptarían según se dice la disminución del interés, siempre que se dedicara la economía á la amortización de la Deuda exterior.

—Esta tarde han visitado al ministro de Hacienda, comisiones del Banco Hipotecario y del Tribunal de Cuentas, y el ministro de Obras públicas.

—A las cinco ha empezado el Consejo de ministros.

El presidente no llevaba ningún asunto á resolver.

Ha manifestado que probablemente se tratará del Mensaje que los catalanistas entregaron á la Reina, y que no será difícil que se acuerde el restablecimiento de las garantías constitucionales en Vizcaya.

Dijo, por último, que es inexacto que el señor Liniers haya dimitido, y que por ahora continuará en el puesto que ocupa.

Momentos antes de ir al Consejo supo el señor Silvela que á las doce de hoy ha fallecido el general de la Armada señor Paredes.

El general Azcárraga, como el señor García Alix, llevan expedientes de trámite.

El ministro de Agricultura dará cuenta del reglamento sobre automóviles y de otros asuntos sin importancia.

—Acaba de terminar el Consejo de Ministros al cerrar mi carta (siete y media de la tarde.)

Aparte de otros asuntos de menos interés, se ha acordado levantar la suspensión de garantías en Vizcaya; y después de leído el Mensaje de la Unió Catalanista, el Gobierno apreció que no debía darse ninguna respuesta.

Sobre una instancia presentada por cinco de los presos de Montjuich que sufren pena de extrañamiento, se acordó conmutarla por la de destierro dentro de España, haciendo extensiva esta gracia á los que se encuentran en el mismo caso.

.·.

EN EL TRANSVAAL

Según noticias de la Ciudad del Cabo, adquiere grandes proporciones el antagonismo entre los comerciantes é industriales afrikanders y los ingleses.

Los primeros se han coaligado para hacer viva competencia á los segundos é impedir así que sigan explotando la Colonia del Cabo.

Los colonos de origen holandés hacen causa común con aquellos, adquiriendo al efecto el compromiso de no comprar ninguna mercancía á los comerciantes británicos.

Mientras que los partes de origen inglés anuncian que los generales Clements Papet y Hunter se apoderaron el día 7 del actual de la ciudad de Bethleem que estaba ocupada por los boers, un diario de Londres, «The Daily Express» inserta esta mañana un telegrama de Lorenzo Marques, manifestando que el presidente Kruger anuncia oficialmente que los transvaalenses se han apoderado del campamento inglés de Waterswal.

Con fecha de ayer telegrafían desde Lourenzo Márquez al «Daily Express» comunicándole que el día 8, según parte oficial publicado en Machadodorp, los boers atacaron el 5 á los ingleses, matándoles tres hombres y cogiéndoles 10 prisioneros. Los boers sólo tuvieron un muerto y dos heridos.

El día 6 la vanguardia de la columna inglesa que se dirigía á Hidelberg fué atacada por los boers, trabándose un reñido combate, del que resultaron muchos ingleses muertos y heridos y seis prisioneros. Los boers no sufrieron ninguna pérdida.

El gran combate entablado al Nordeste de Pretoria continuaba ayer.

Los boers atacaron vigorosamente á los ingleses, obligándolos á replegarse.

Se ignora el número de bajas sufridas por los ingleses.

Los boers tuvieron un muerto y 12 heridos.

EN CHINA

Las noticias de China recibidas hoy no parecen tan satisfactorias como las de ayer.

Los últimos informes de Tien-Tsin alcanzan al día 6 del corriente por la noche.

Según ellos, durante los días 3 y 4, 75.000 chinos, con 300 cañones, atacaron con gran bizarría diferentes puntos de la ciudad, defendida por 14.000 aliados, librándose cruentos combates.

El día 6 repitieron el asalto; pero después de ocho horas de lucha, los chinos suspendieron el fuego.

Los telegramas no precisan las pérdidas por ambas partes; pero se cree que fueron muchas.

«The Daily Express» recibe un telegrama de Che-Fú anunciando que 30.000 rusos se dirigen al Sur de la Manchuria.

Los chinos han destruido todos los puertes de Usitsihar para impedir ó entorpecer el avance del enemigo.

El «Fígaro» de hoy asegura que el número de franceses encerrados en la legación de Pekín asciende á 171, de ellos 75 soldados y 49 entre religiosos y religiosas.

Desde Che-fú comunican al «Daily Express» que ha desembarcado un cuerpo de ejército japonés compuesto de 22.000 hombres y 5.000 caballos.

Este cuerpo de ejército está admirablemente equipado, pudiendo servir como modelo incluso á las naciones que tienen mejor organización militar.

Lleva 36 cañones de grueso calibre, 120 piezas de campaña, una sección de pontoneros, otra de aerostación, dos magníficos hospitales de campaña y 50 médicos.

El ejército japonés será mandado por el mariscal Niodzu ó por el mariscal Oyama.

Todas las medidas indican que las tropas japonesas van preparadas para dos ó tres años de campaña.

Estos formidables preparativos del Japón suscitan grandes recelos á los gobiernos de Rusia y de Alemania.

Antes del martes próximo desembarcarán 13.000 soldados japoneses en Ta-ku, y cuatro días después otro cuerpo de ejército de 20.000 hombres.

El gobierno del Japón quiere tener en el Norte de China antes que avance más la estación de las lluvias un efectivo de 63.000 hombres, perfectamente equipados y con municiones para una larga campaña.

CAVOUR

UNA CARTA

Con gusto publicamos la carta que D. Julián González Heredero Abad, de Santa María de Nieva, ha recibido de nuestro distinguido paisano, D. Mariano Martínez, que fué Ecónomo de dicha villa, y que nos ha sido remitida para su inserción.

Sr. Alcalde Constitucional de Santa María de Nieva:

Mi distinguido y buen amigo: Al volver de un corto viaje, leo la carta de V. fecha 19 del actual y la contesto con mucho gusto y sin perder tiempo; pues cuanto yo sepa y pueda (que es muy poco) en obsequio de nuestra *Soterraña*, está á su disposición.

Baste esto preámbulo y vamos á lo que interesa por ahora más.

Cuando nos disponíamos á celebrar el quinto Centenario de la milagrosa aparición de la Santísima Virgen; mejor dicho: del prodigioso descubrimiento de la *Soterraña*, y ante el miedo de que la santa Imágen, carcomida por los siglos, no pudiera resistir las fuertes trepidaciones á que habíamos de exponerla en las largas procesiones que formaban parte de aquellas célebres fiestas, me decidí á reconocerla cuidadosamente, acompañándome al efecto de los Sres. D. Julián González Heredero, D. Esteban Rey y D. Joaquín de Medrano, entonces Registrador de la Propiedad en esa Villa y hoy vecino de Madrid.

No era irreverente curiosidad lo que á ello nos impulsaba, sino un fuerte sentimiento de piedad de que ahora nos felicitamos y de que seguramente han de felicitarse todos los devotos de la Virgen. Después de los años transcurridos Dios nos conserva á los cuatro para que testimoniemos lo que entonces vimos.

Tres eran los cuerpos que constituían el conjunto que, vestido de varias ropas y cubierto por el largo manto, formaba la imagen: *armazón, escaño é Imágen propiamente dicha.*

Componían el armazón que era de forma piramidal truncada, unos listones de madera apoyados por la base á una tarima ovalada. Su pérdida importa poco.

El escaño era tosco, macizo y con respaldo; estaba colocado sobre el armazón. Su pérdida tampoco es de importancia, pues no constituía parte de la verdadera Imagen y seguramente fué hecha, como el armazón, para dar á aquella mayor altura.

Lo importante es la Imagen propiamente dicha, que estaba colocada sobre el asiento del escaño y sujeta á su respaldo formando un solo cuerpo.

En su mayor parte se conservaba bien; sin embargo, y para mayor seguridad, la ceñimos con anchas cintas de seda blanca pegadas con cola fría.

Toda ella media una altura que calculo en 0'40 ó 0'45 metros por 0'15 ó 0'17 metros de anchura en su parte media.

Sobre su tercio inferior, anterior ó izquierdo se levantaba la escultura del Niño, también de madera y separada de la Virgen, aunque pegada á ella por su parte inferior.

Si la Imagen del Niño se ha perdido, lamentable es su pérdida pero remediable, pues no considero al Niño como parte esencial, sino solamente integral, á la Imagen de la *Soterraña*. El título de la Virgen no le exige esencialmente. Así se deduce también de las palabras de la Virgen al santo Pastor: *Pedro, vé á Segovia y di al Obispo que venga á sacar una Imagen mía.* Si mal no recuerdo, la Virgen no habló de la imagen del Niño; y en todo caso, la imagen de este jamás puede ser la de la Virgen.

Creo, pues, que la imagen del Niño puede ser sustituida.

Hablemos de la Virgen, que es lo esencial.

Las manos y parte de los antebrazos de la Imagen estaban ya sustituidas. Las primitivas, una completamente destrozada y la otra muy carcomida, estaban envueltas en un papel sobre el escaño en donde las dejamos.

Tampoco se conserva la cabeza primitiva.

La cara era una amalgama recubierta de lienzo, cuya pintura fué necesario restaurar. Para hacer, gratuitamente, esta restauración fué desde Madrid el acaudalado banquero Don Pedro Sánchez, primo del Sr. Medrano.

Resulta pues, que la pérdida de las partes de la Imagen, hasta ahora mencionadas, importa poco, pues no eran las primitivas.

Dios ha querido que se conserve *todo el tronco* de la Imagen, que no por la carbonización ha perdido su identidad numérica y esencial. Y digo *todo el tronco*, porque, si de las dimensiones que antes he señalado á la Imagen descontamos las partes sustituidas, y apreciamos la disminución de volumen operada por la cremación, habremos de convenir en que el tronco que se conserva y que según leo, mide de 25 á 30 centímetros de altura por unos 15 de anchura, es *todo el tronco*, es decir: toda la Imagen, á excepción de lo que ya estaba sustituido.

Consérvese el cuerpo que queda, recúbrasele con madera (y ¿por qué no con plata? y si quedan restos de la que forrada las gradas y el trono de la Virgen, con ellos); sustitúyanse las manos y la cabeza de la Virgen y la escultura del Niño, si se ha perdido, y la bendita Imagen de la Soterraña desde el trono que se la dedique (aunque no tenga la riqueza y explendor del que se ha perdido) volverá á recibir el culto, los homenajes, las bendiciones y los votos y plegarias de sus hijos, á quienes prodigará sus cariños de Madre y sus favores de Reina.

¡Dios lo quiere! ¡La Soterraña lo quiere! ¡Lo quereis vosotros y lo queremos todos nuestros hermanos en el amor á nuestra Madre!.

¡Dios lo quiere! Meditad un poco sobre la historia brevísima que acabo de reseñar, y admirareis todo un plan diverso encaminado á conservar, á perpetuar y acrecentar el culto á la Soterraña. ¡Quiere Dios que de entre tantos carbones y cenizas brote el fuego sagrado que avive y encienda vuestra piedad y vuestra devoción á esta bendita Virgen!

¡Lo quiere la Soterraña! Amigos míos, la verdadera devoción, la verdadera piedad va resfriándose en muchos pueblos. ¿Quién sabe si entre muchos hijos de la Soterraña se resfriaba también, ó á lo menos se adormecía? ¿Quién sabe si esta es la causa de los graves infortunios que desde hace muchos años viene sufriendo esta Villa, y que han llegado á las proporciones de catástrofe en las dos últimas desgracias?

¡Ah! La Soterraña quiere á sus hijos muy fervorosos, entusiastas y heroicos en su amor para que lo sean en el amor de Dios y se hagan dignos de recibir los bienes temporales y eternos de que Ella es dispensadora.

¡Lo quereis vosotros! que humillados acatais los justos juicios de Dios y os asociais á sus designios. Lo quereis vosotros, que, nacidos bajo el patrocinio de la Soterraña y amamantados con su devoción, en Ella vísteis siempre á vuestra Madre, y en su culto y en su amor vísteis también el camino de vuestra vocación.

Lo quereis vosotros que, no acostumbrados á las tristes sombras de la orfandad no sabreis daros punto de reposo hasta que, cueste lo que costare, logreis ver presidiendo vuestra Iglesia y vuestras fiestas á la bendita Soterraña, que es la luz de vuestro espíritu y el alma de vuestra vida.

¡Lo queremos todos, unidos en el amor á la Soterraña, nuestra Madre! Asociados á vosotros por el amor, nos asociaremos por el esfuerzo hasta donde lleguen nuestras fuerzas y vuestra necesidad, para que puedan llegar legítimamente hasta nosotros las alegrías de la ansiada restauración.

MARIANO MARTINEZ.

Secretaria de Cámara del Obispado de Pamplona y Junio 28 de 1900.

TEATRO MIÑÓN

Anoche, y ante una concurrencia numerosa y distinguida, se celebró la segunda función de moda, poniéndose en escena el hermoso drama lírico «La Cara de Dios», obteniendo un éxito

tan grande como el de la noche del estreno de la citada obra.

El autor de la letra Sr. Arniches, ha demostrado con este drama ser tan notable dramaturgo como ha tiempo lo es autor cómico, siendo verdaderamente de admirar la habilidad desplegada para presentar ante el público con gran maestría y profundo conocimiento de la escena, situaciones eminentemente dramáticas que llegan á conmover hondamente el ánimo del espectador.

A nuestro juicio el mejor acto de la obra es el primero, y las situaciones más naturales y de más efecto, la del tercer cuadro del acto segundo, y el final del drama, que es verdaderamente admirable.

De la música basta con decir que es original del eminente maestro Chapí.

La interpretación, en general, excelente, distinguiéndose muchísimo Sofía Romero, quien verdaderamente «bordó» su papel, siendo aclamada varias veces por el público que llenaba la sala.

Valentín García, inimitable como actor cómico y como actor serio: no cabe en él más naturalidad.

Vivancos, muy bien en el papel de «Ramón». Sotillo, digno de los mayores elogios en el de «Eleuterio», y Estellés, tan oportuno como siempre.

Todos los intérpretes, en unión del maestro Porras, fueron llamados á escena entre grandes aplausos.

En suma: un gran éxito, que seguramente será el acontecimiento de la temporada.

Esta noche estreno de la zarzuela «La feria de Sevilla» obra representada en Madrid 200 noches consecutivas.

Tambien se pondrá en escena «La Revoltosa» y la opereta de Chapí «La Czarina».

LA PROVINCIA

RIAZA

Una Boba.—Prisión por heridas

El sábado 7 del corriente, se ha celebrado en la parroquial de Nuestra Señora del Manto, de la villa de Riaza, el matrimonio del simpático joven, D. Basilio Redondo Montero y de la bella y distinguida Srita. D.ª María Luisa Municio Rodríguez, hijos respectivamente del acreditado comerciante, D. Pedro Redondo, vecino de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y de D. Pedro Vicente Municio, que por su posición social cuenta con grandes simpatías en esta localidad.

La ceremonia religiosa, que terminó á las once de la mañana, estuvo muy concurrida, pues además de los numerosos invitados, asistieron á la bendición nupcial muchos curiosos, que fueron á admirar los caracteristicos rasgos de hermosura que adornan á la novia, realzados por el elegante vestido de boda, prendida con el simbólico azhar y pendiente de la cabeza, el velo de flotantes gasas.

Fueron padrinos el distinguido hermano del novio, D. Juan Redondo Montero, y la tía de la desposada, D.ª María Victoria Municio de la Fuente, señora respetada por todos en esta villa. Los invitados, en su mayor parte de la familia y algunos amigos han salido altamente satisfechos de la amabilidad de los padres de los nuevos cónyuges, quienes durante dos días los han obsequiado con refrescos y espléndidos banquetes.

Para que nada faltase á esta fiesta de familia, los jóvenes que han sido bastantes y de buen humor, se han divertido al son de la gaita durante el día y de escogidas piezas al piano, durante la noche.

Reciban el nuevo matrimonio, nuestra enhorabuena, deseándoles toda clase de venturas.

Ha sido levantado el auto de prisión bajo fianza, á Luis Buguerín, que ingresó en esta carcel por heridas inferidas á otro joven, en el pueblo de Aillón.

J. A. C.

NOTICIAS

Procedente de la Corte llegaron á esta población, de paso para la Granja, los Sres. de Fort y el marqués de Valdeiglesias.

—También para dicho Real Sitio, la familia del Sr. Allendesalazar, ministro de Hacienda.

Hoy serán puestos al pago por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los talones de cuenta corriente con el Banco de España: núm. 807.754, á D. Baldomero Amat; núm. 703.755, á D. Anastasio Sánchez y núm. 807.753, al Tesorero.

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Ronda des petits pierrots.—Menzel.
Mazurka original.—Climens.
Fados.—Visconte y Lisbonense.
Carrera de Trineos, polka humorística.—Zickoff.

SEGUNDA PARTE

Les hirondelles de Viena, pasodoble, Menzel.
Fados Riveira nova y dss Salas.
Marboroug, fantasía de flauta.—Genin.
El arlequín, polka humorística.—Zickoff.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Julián de la Cruz Pérez.

Era el finado de tan bondadoso caracter y afable trato, que con justicia disfrutaba de toda clase de simpatías, causando su muerte un sentimiento general de tristeza.

El señor de la Cruz solo dejó tras de sí, al morir, buenos amigos y gratos recuerdos. Es la mejor conquista á que puede aspirarse en esta efímera vida.

Reciba hoy su viuda, doña Otilia Rey, el testimonio de nuestro respeto.

Muerto por un rayo.

Según comunica el guarda del Patrimonio, Manuel Moreno, ha aparecido en los pinares de Valsaín y sitio llamado «Los Barrenos» el cadáver de un pastor, muerto por los efectos de un rayo, como también 21 reses que estaban á su cuidado.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado municipal de San Ildefonso.

Ayer había recluidos en la carcel de la capital 33 hombres y 3 mujeres.

Se recibieron ayer en el Gobierno civil las cédulas de identificación extendidas por el Ministerio de Agricultura á nombre de los obreros elegidos por la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País», para que visiten la Exposición internacional de París.

Los interesados deben pasar hoy al Gobierno civil en las horas de oficina á recoger dichas cédulas.

Audiencia.

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de hurto, Cipriano Vela, de Navas de Oro, partido judicial de Cuellar. Defenderá al procesado el Sr. Gómez, Procurador Sr. Labrador.

SANDALO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la Academia «Santa Bárbara» preparatoria para carreras del ejército y armada é ingenieros industriales, establecida en Madrid en la calle de la Montera, 35, tercero, y de la cual son directores los comandantes de Artillería D. Angel Galarza y don Justo Santos, profesores que fueron de la Academia del Cuerpo.

D. Antonio Oliver y D. Guillermo Sanz con los números 1 y 4 entre los aprobados en los exámenes de ingreso en Artillería, han estudiado en la Academia preparatoria de los señores Galarza y Santos.

Cartas detenidas

Día 11

Don Victoriano Gancedo, Casilla de Gavilanco, peón caminero, Segovia, desconocido.

Ha fallecido en Hontalbilla, á la edad de 62 años, D. Bernardino Martín Gil, acaudalado propietario de esta provincia, y persona muy estimada en aquella comarca.

A su estimable familia enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal, cuatro nacimientos y ninguna defunción.

Por falta de número de concejales, no se celebró anoche sesión en el Ayuntamiento.

Crimen audaz

Los periódicos de Valladolid, protestan indignados del criminal atentado de que ha querido hacerse víctima á todo aquel vecindario.

Una mano criminal, amparada por las sombras de la noche, y pretendiendo herir los intereses de una empresa particular, abrió las compuertas del Canal del Duero.

Las aguas se desbordaron por los campos, causando incalculables daños á muchos labradores, y amenazando con crear á la población de Valladolid un gravísimo conflicto, privándole del abastecimiento de aguas.

Crimen tan audaz y escandaloso, que parece increible en las postrimerías del siglo XIX, no puede quedar impune y confiamos mucho en el celo y la inteligencia de las autoridades de la capital de Castilla la Vieja, para descubrir al autor ó á los autores del bárbaro atropello, á fin de que reciban el merecido escarmiento, y su castigo sirva á los demás de saludable ejemplo.

Por estafa

Ha sido entregado en el Juzgado municipal del pueblo de Torreadrada, un atestado, instruido por el sargento de la Guardia civil de dicho pueblo, contra D. Mariano Hernández, el cual siendo contratista de un trozo de la carretera de Aranda á Cantalejo, exigió, según resultado de las averiguaciones practicadas, algunas cantidades á varios vecinos del pueblo, los cuales, según él, habían infringido el Reglamento de Carreteras, con sus ganados lanares, tomándose dicho contratista atribuciones que no le competen, cobrando, con amenazas y engaños más de 130 pesetas á los vecinos.

Recepción

La recepción señalada en el Palacio de San Ildefonso, para el próximo domingo á las tres de la tarde, se celebrará el sábado á la misma hora, obedeciendo el traslado á la coincidencia de jurar la bandera á la hora indicada, el domingo, los nuevos tenientes de Artillería.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'20.—Idem fin de mes, 72'40.—Idem próximo. 00'00.—Exterior contado, 78'90.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 91'70.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'25.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'45.—Banco de España, 504,50.—Tabacos, 417'50.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 91'65.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 160,00.—Francos, 26'90.—Libras, 31'86.

TEATRO MIÑON

FUNCION PARA HOY

A las nueve

LA REVOLTOSA

LA CZARINA

Estreno de

LA FERIA DE SEVILLA

Mercados

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41'00 reales las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'71 pesetas hectolitro).

En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 41 reales las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'71 pesetas hectólitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo hen sido los siguientes:

Triguillo, á 36 reales fanega; cebada vieja, de 27 á 28; idem nueva, de 24'50 á 25; garbanzos, de 90 á 105; habas, á 35; avena, á 22; algarrobas nuevas, de 32 á 33; yeros, á 34.

Patatas, á 1'65 pesetas arroba.

Harina extra, primera, á 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación, idem de primera, á 16; idem de todo pan, á 15; idem de segunda, á 14; idem de tercera, á 52; tercerilla á 9'50.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 10; abijas, á 24; triguillo, á 18.

Burgos 10

Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo álaga de 49 á 49'50 reales los 44 kilos, mocho de 40'50 á 41 los 42 y 1⁄2, rojo á 40'50 los 42'50; en paneras de 37,50 á 38 la fanega, centeno á 34 los 41'50; cebada vieja á 31 nueva á 27 los 32, algarrobas á 40 los 43.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 11 reales fanega, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8.

Patatas nuevas á 6 rs. arroba.

El mercado encalmado.

Palencia 10.

Precios corrientes:
Trigo de 39 á 40 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 rs. las 90 libras.
Cebada á 20 rs. fanega.
Avena á 16.

Avila 10.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:
Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega.
Centeno de 33'50 á 34.
Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª P. á 13.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Salamanca

Trigo á 42 reales fanega.
Cebada á 35.
Centeno á 32.
Lentejas á 44.
Muelas á 44.
Guisantes á 40.
Algarrobas á 30.
Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 15 reales.
De todo pan á 14'50.
De 2.ª á 14.
De 3.ª á 12.
De 4.ª á 10.
De 5.ª á 8'25.
Menudillo á 7'50.
Salvado á 7.

Barcelona 7.

Precios corrientes en el mercado de hoy.
Ofertas vendedoras.
Trigo candeal de Arévalo y Medina, á 43'00 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencias; idem idem de Segovia, á 42'50 idem de Valladolid, Peñafiel, Rioseco y Salamanca á 42; idem idem de Sigüenza, á 41'50; idem idem línea de Ariza, á 41; idem barbilla, de Salamanca á 40; idem rojo línea de Ariza, á 40'50. Centeno de Castilla, Estremadura, la Mancha y línea de Ariza á 33 reales las 90 libras.

Avena negra de Andalucía á 18'50 pesetas los 55 kilos, á bordo en Barcelona.

Habas de Extremadura, á 19'50 pesetas los 55 kilos, sobre vagón de procedencia.

Operaciones conocidas en el día 6: seis vagones de trigo procedentes de Salamanca á 42 reales fanega, diez idem de trigo de rentas, de Salamanca á 42'50; seis idem de Ontanares, á 42'50; dos idem de Arévalo, á 47; diez idem de Medina superior, á 43; y seis idem de Segovia, á 42'75; y tres iden de Salamanca, á 41'25.

Tendencia del mercado: Los precios bajando compradores retraídos.

Llegadas por ferrocarril en los días 6 y 7: 80 vagones de trigo y 3 de centeno.

Sacos yute nuevos, peso 550 gramos, para cabida de 104 kilos ne harina, á 2'77 rs. uno; idem de peso 600 gramos, á 2'90 frando de portes.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Nabor y compañeros mártires; Paterniano, obispo; Juan Gualberto, abad, y Santa Epifanía, mártir.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.

En el Convento de los Padres Carmelitas, sigue la solemne novena que anualmente consagran los Carmelitas y asociados de Nuestra Señora del Carmen.

En los Doctrinos, durante esta semana estará de manifiesto S. D. M. de siete á ocho de la tarde, rezándose durante la hora el ejercicio acostumbrado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2.

Probleme

En la revista ilustrada *Alrededor del Mundo* que conocerán nuestros lectores, apareció en uno de sus primeros números el siguiente;

Problema.—Colocar 10 cerillas paralelamente y á igual distancia sobre una mesa.

Hacer luego con ellas cinco cruces que también habrán de estar á igual distancia una de otra, con la condición de que cada cerilla, antes de ser colocada sobre otra para formar la cruz, haya pasado sobre otras dos cerillas puestas una al lado de otra ó ya colocadas en cruz por el mismo principio.

Por ejemplo, si se representa á cada cerilla por su número de orden, se hará una cruz colocando la 1 sobre la 4; otra colocado la 5 sobre la 3; y así sucesivamente.

Es igual operar de derecha á izquierda que de izquierda á derecha.

—=—

Suponiendo resuelto el problema y procediendo en orden inverso, es fácil encontrar la solución, pero nosotros la vamos á someter al análixis matemático:

0 1 2 4 5 6 7 8 9 10

Sean 1, 2, 3,...10 los lugares ocupados por las cerillas designando á la vez esos números sus distancias á un punto fijo O situado á la izquierda de todas ellas.

El resolver el problema habrá que mover cinco cerillas, perteneciendo fijas las otras cinco, es decir, que sobre las cinco cerillas que no se mueven hay que formar cinco cruces y como estas cruces han de estar equidistantes, se deduce que *las cinco cerillas fijas* han de ser ó *las de lugar impar* ó las de lugar par, y como el razonamiento es el mismo en los dos casos consideremos uno de ellos, el primero.

Designemos por m, n, p, q, r, los lugares ocupados por las cerillas fijas y por a, b, c, d, f los de las moviles, suponiéndo además que estas últimas se superpongan á las primeras en el orden indicado, es decir, la cerilla a sobre la m, la b sobre la n, etc.

Puesto que cada cerilla ha de pasar por encima de dos será necesario que al formar la primera cruz (y suponiendo sea a la primera cerilla que se mueve) se verifique la relación;

$$a \pm 3 = m$$

con el signo más si se opera á la derecha ó el menos si es á la izquierda, y como en los puntos adyacentes á esta primera cruz ya formada, no podrá formarse otra (puesto que las cruces han de equidistar el doble de dos cerillas consecutivas) otra relación análoga tendrá que verificarse al formar la segunda cruz (y suponiendo sea b la segunda cerilla que se mueve) tendremos:

$$b \pm 3 = n \quad (1)$$

No pueden seguir esta misma ley de variación en sus distancias al punto O todas las cerillas móviles, pues si así fuese sumando las cinco emociones análogas á la (*1*) tendríamos;

$$a + b + c + d + f = (m + n + p + q + r) \pm 3 \quad (2).$$

y como m, n, p... son los puntos fijos (de lugar impar según hemos supuesto) se verifica,

$$m + n + p + q + r = 25$$

y por ser, a, b, c,... los puntos moviles (de lugar dar)

$$a + b + c + d + f = 30$$

y estas dos combinaciones son incompatibles con la (*2*) en las condiciones del problema, pues sustituyendo resulta;

$$30 = 25 \pm 3 \quad ó \quad 5 = 3$$

que no es soluble en números enteros y por consiguiente absurda para el objeto que nos proponemos.

Observando ahora que las distancias al punto O de las cerillas móviles han de variar necesariamente en un número impar, que no puede ser 1 ni 7, porque en ambos casos no se cumplirá la condición de pasar cada cerilla por encima de dos, deducimos que entre las cinco ecuaciones que resuelven el problema ha de existir por lo memos una de la forma;

$$f \pm 5 = r$$

Sumando dichas cinco ecuaciones resulta:

$$a + b + c + d f = (m + n + p + q + r) \pm 3 \pm 5 \quad (3).$$

En esta ecuación no puden existir al mismo tiempo los dos múltiplos de 3 y 5 del 2.º miembro, pues si así fuese resultaría;

$30 - 25 = \pm 3 \pm 5$ ó $5 = 3$ que podemos escribir bajo la forma, $5x = 3B$ y los mínimos valores enteros de x y B que satisfacen esta ecuación son $x = 3$ y $B = 5$ y como es nuestro problema debe verificarse $x + B = 5$, este resultado no es admisible.

Es pues, nesesario que uno de esos dos múltiplos se anule.

No puede anularse el múltiplo de 5, porque resultaría $5 = 3$ ó $5 = 3x$ que es absurdo para valor de x, luego es necesario se anule el múltiplo de 3 y la igualdad (*3*) será;

$$30 = 25 \pm 5 \text{ ó } 5 = 5x \text{ ó } x = 1$$

es decir, que entre las ecuaciones que resuelven el problema sólo hay una de la forma;

$$f - 5 = r$$

El sistema definitivo será por lo tanto;

$$a + 3 = m \quad (1)$$
$$b - 3 = n \quad (2)$$
$$c + 3 = p \quad (3)$$
$$d - 3 = q \quad (4)$$
$$f - 5 = r \quad (5)$$

Los valores de $a, b, c...m, n, p$...que satisfagan este sistema deben ser enteros, positivos todos diferentes y no superiores á 10.

El valor 2 solo podrá, pues, introducirse en la (1) (ó en la 3) y resulta;

$$a = 2 \text{ y } m = 5$$

lo que nos dice que la cerilla que dicta dos unidades del punto O debe colocarse sobre la que dicta cinco.

El valor 8 no puede introducirse en (3) por resultar $p > 10$ ni en (2) por vloverse á obtener el valor 5, luego esta hipótesis solo puede hacerse en (5) y resulta;

$$f = 8 \text{ y } r = 3$$

El valor 10 no tiene cabida en (3) por resultar $p > 10$ introduciéndole en (2) tendremos;

$$b = 10 \text{ y } n = 7$$

El valor 6 no puede introducirse en (4) por repetirse el 3, introduciremos el 4 y será:

$$d = 4 \text{ y } q = 1$$

Y por último: $c = 6$ y $p = 9$

En resúmen, hemos obtenido la solución;

$$a = 2 \;\cdot\cdot\; m = 5$$
$$f = 8 \;\cdot\cdot\; a = 3$$
$$b = 10 \;\cdot\cdot\; n = 7$$
$$d - 4 \;\cdot\cdot\; q = 1$$
$$c = 6 \;\cdot\cdot\; p = 9$$

Y ordenando este resultado para llevarlo á la práctica resulta definitivamente;

$$d = 4 \;\cdot\cdot\; 9 = 1$$
$$c = 6 \;\cdot\cdot\; p = 9$$
$$f = 8 \;\cdot\cdot\; r = 3$$
$$a = 2 \;\cdot\cdot\; m = 5$$
$$b = 10 \;\cdot\cdot\; n = 7$$

Como habrá observado el amable lector, el problema es muy fácil, á esto se debe que hayamos escrito el anterior artículo, y su inserción en *Madrid Científico* á la amabilidad de su digno director,

FAUSTINO DÍAZ DE RÁBAGO
Segundo teniente alumno de Artillería.

ANUNCIOS